

Propuesta de adjudicación de un contrato laboral de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, convocado por Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 12 de diciembre de 2024, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público un contrato de actividades científico-técnicas para la realización de un proyecto de investigación (Rf.:CTC2407)

Formalizada la convocatoria para la adjudicación de un contrato laboral de un Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, mediante Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de fecha 12 de diciembre de 2024 (Rf.: CTC2407), una vez valorados los méritos de los aspirantes y finalizado el proceso de selección, de conformidad con lo establecido en las bases 11 y 12 del Anexo I de la referida convocatoria, la Comisión Evaluadora, en su sesión de fecha 10 de marzo de 2025 acuerda,

1º. Publicar esta propuesta con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el proceso selectivo.

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
BELTRAN LOPEZ, ARTURO JOSE	5,579
TROVO SANCHEZ, JOSE MARIA	4,578
DONATI, FRANCESC	4,300
PEREZ RIQUELME, IVAN	4,282
ROSENDO CHACON, ANA MARIA	4,211
PEREZ ALVAREZ, IRENE	3,026
SANCHEZ MARTIN, LAURA	2,921
ABRIL RUBIO, LUCIA	2,919
MENI GONZALEZ, LUCAS	2,854
BELMONTE HERRERA, MARIA	2,581
GARCIA ELENA, ALICIA ELENA	2,483
PEREZ PUA, YESICA	1,800

2º. Elevar propuesta de contratación, para el contrato definido en el encabezamiento, al Sr. Rector Mgfc. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a favor del aspirante que se relaciona a continuación:

D. Arturo José Beltrán López

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente propuesta en Sevilla, a 10 de marzo de 2025.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

Fdo.: Antonia M. Jiménez Rodríguez

Código Seguro De Verificación	+cW+BwjIME11qjHk11v8PQ==	Fecha	10/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/%2BcW%2BwjIME11qjHk11v8PQ%3D%3D	Página	1/1



FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	11/03/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	Kq56IMf4eLCThNagG+B2EDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1

